



PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Como todos los años., el área de desarrollo económico del Ayuntamiento de Cantillana, dentro de la Campaña de Apoyo al Comercio Local, realizará una promoción denominada “Esta NAVIDAD, compra en CANTILLANA y gana 8 premios de 150€”, con la finalidad de estimular la compra dentro de la localidad, bajo la modalidad de sorteo, que se llevará a cabo los días 4 y 5 de enero de 2026, en las condiciones detalladas en las bases.

Visto el Borrador de las Bases de esta campaña de apoyo al comercio local, que consta en el expediente 2025/TAB_01/000312, esta alcaldía dispone:

PRIMERO; Procédase por Secretaría a emitir informe sobre bases propuestas.

SEGUNDO: Emitase posteriormente informe de fiscalización previa del expediente por Intervención.

En Cantillana, a fecha de firma electrónica

LA ALCALDÍA

ROCÍO CAMPOS DELGADO.

Cantillana

Nuestro Padre Jesús, s/n . 41320 Cantillana (Sevilla) . Teléfono 95 573 17 00 - Fax 95 573 18 64

Código Seguro de Verificación	IV7QSS3ZGBEO6TWL4JOEINHODY	Fecha	14/11/2025 12:27:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ROCÍO CAMPOS DELGADO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7QSS3ZGBEO6TWL4JOEINHODY	Página	1/1

